

EXP-UNC 51029/2013

RESOLUCIÓN CD N° 158/2014.

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resoluciones Consejo Directivo N° 336/2013 y H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 34/2014 y 312/2014, para cubrir tres cargos de Profesores Adjuntos con dedicación simple (códigos internos 111/20, 111/33 y 111/34) en el Grupo Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de los candidatos, Dres. Iván E. ANGIONO, Pablo M. ROMÁN y Fernando A. FANTINO en los cargos de Profesores Adjuntos con dedicación simple;

Que el Dr Fernando Fantino con esta designación deja el cargo interino que venia ocupando en suplencia del Dr. Gastón GARCÍA (código interno 111/08);

Que se cuenta con el orden de mérito correspondiente.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Alicia DICKENSTEIN, Roberto J. MIATELLO y Jorge R. LAURET, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 336/2013 y H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 34/2014 y 312/2014.

ARTÍCULO 2º: Designar, según la propuesta del Jurado interviniente, a los docentes que se detallan a continuación como Profesores Adjuntos dedicación simple en el Grupo Teoría de Lie, a partir del 01 de julio de 2014 y por el lapso estatutario de 5 (cinco) años:

- Iván E. ANGIONO (legajo 44849 – código interno 111/20)
- Pablo M. ROMÁN (legajo 37636 – código interno 111/33)
- Fernando A. FANTINO (legajo 37161 – código interno 111/34)

Los Dres Angiono, Román y Fantino cesarán en sus designaciones interinas como Profesores Adjuntos con dedicación simple.

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente al Dr. Agustín GARCIA IGLESIAS (legajo 43099), siguiente en el orden de mérito, en el cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/08). Dicha designación cubre la licencia del Dr. Gastón A. GARCÍA (legajo 42197) hasta su finalización, comenzando el 1 de julio de 2014 y hasta el 28 de febrero de 2015.

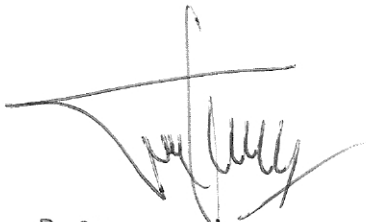


ARTÍCULO 4º: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

st



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF